



AYUNTAMIENTO
DE
LA PESQUERA
16269 - Cuenca

PRESUPUESTO

GENERAL PARA

EL EJERCICIO 2013

AYUNTAMIENTO DE LA PESQUERA**ANUNCIO**

Trascurrido el plazo de exposición pública del presupuesto sin que se hallan presentado reclamaciones se eleva a definitivo el acuerdo de aprobación por el pleno del 11 de diciembre de 2012, por este Ayuntamiento del Presupuesto General y Plantilla de Personal para el ejercicio de 2013 se hace público, de conformidad con lo establecido en los artículos 169.3 Real decreto legislativo 2/2004 de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

PRESUPUESTO DE INGRESOS		PRESUPUESTO DE GASTOS	
Capítulo I.....	183.000 euros	Capítulo I.....	103.500 euros
Capítulo II.....	10.000 euros	Capítulo II.....	143.600 euros
Capítulo III.....	59.400 euros	Capítulo III.....	1.000 euros
Capítulo IV.....	50.200 euros	Capítulo IV.....	28.100 euros
Capítulo V.....	12.100 euros	Capítulo VI.....	105.800 euros
Capítulo VI.....	3.00 euros	Capítulo VII.....	200 euros
Capítulo VII.....	67.200 euros		
TOTAL.....	382.200 euros	TOTAL.....	382.200 euros

Denominación puesto de trabajo Clasificación Número puestos

FUNCIONARIOS

Secretario interventor una plaza

PERSONAL LABORAL

Auxiliar administrativo: 1 contrato laboral

Auxiliar del Convenio de Ayuda a Domicilio: 1. contrato laboral

Peón de limpieza: 1, contrato laboral a tiempo parcial. Cubierto.

Peón de oficios varios contrato laboral.

TOTAL 4

Podrán interponer recurso contencioso administrativo contra el referido presupuesto, en un plazo de dos meses a contados de el siguiente día de la publicación de este Anuncio en el B.O., de la provincia, las personas y Entidades a que hacen referencia los artículos 63.1 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y conforme al artículo 170 y 171.1. Real decreto legislativo 2/2004 de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales en los plazos y formas que establezcan las normas de dicha jurisdicción

En La Pesquera, a 15 de Enero de 2013.

La Alcaldesa,

Fdo.: María del Carmen García Domínguez